Chocha Perdiz Scolopax rusticola

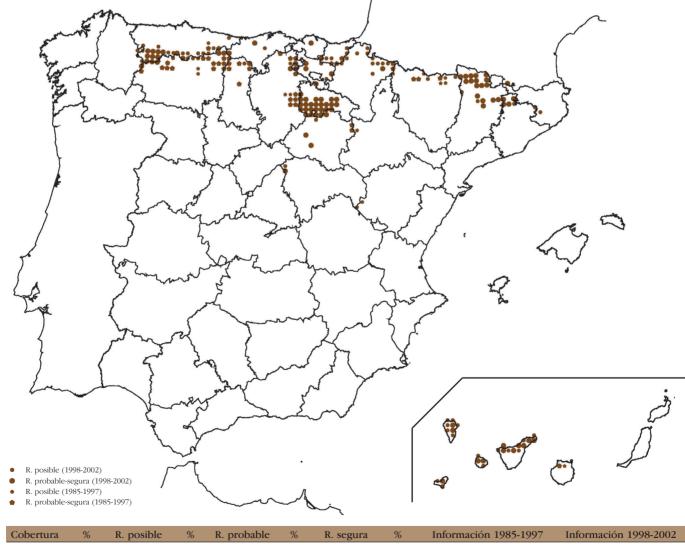
Catalán Becada Gallego Arcea Vasco Oilagorra



DISTRIBUCIÓN

Mundial. Ave de distribución paleártica, repartida por las áreas templadas de Europa y Asia, desde las Islas Británicas hasta Mongolia y el extremo oriental de Rusia, China y Japón. Por el norte apenas alcanza el Círculo Polar Ártico (64-70° N) y hacia el sur cuenta con zonas de invernada en África del norte y Oriente medio. Las islas Azores, Madeira, Canarias y Córcega, y la mitad norte de la península Ibérica, son los lugares de cría más meridionales (Cramp & Simmons, 1982; Ferrand & Gossmann, 1995;

Kalchreuter, 1996; Hagemeijer & Blair, 1997). Europa supone aproximadamente un tercio de su distribución mundial como nidificante, y sus poblaciones reproductoras más nutridas aparecen en el norte y NE (Rusia y Escandinavia), aunque escasea en la zona de taiga (Hoodless, 1995). La población europea invernante (SPEC 3) se ha estimado en 2.200.000 ejemplares, mientras que la reproductora no se considera amenazada y se estima en 1.500.000-11.000.000 pp. (BirdLife International/EBCC, 2000). España. En la Península el área de cría se restringe a la franja norteña húmeda, desde Cataluña hasta Galicia, y ocupa también los







bosques serranos del Sistema Ibérico y Central y posiblemente algún enclave del centro peninsular. En Canarias, cría en Gran Canaria, Tenerife, La Gomera, El Hierro y La Palma. Se ha citado su posible reproducción en Baleares (Purroy & Lucio, 1990). Como hábitat de cría, precisa bosques caducifolios con notable heterogeneidad de edades, estratos y especies arbustivas y herbáceas (Lucio & Saénz de Buruaga, 2000), y los pastizales y praderas de vocación ganadera constituyen importantes hábitats de alimentación durante la época otoño-invernal (Granval, 1994).

POBLACIÓN Y TENDENCIA EN ESPAÑA

Debido a sus hábitos eclécticos tradicionalmente se ha infravalorado notablemente su población reproductora, que se ha estimado en 3.600-4.000 pp. (Purroy *et al.*, 1997), con tendencias poblacionales desconocidas. Además, la península Ibérica y Baleares constituyen una importante área de invernada de las poblaciones



del norte de Europa (Onrubia *et al.*, 1994; Lucio & Sáenz de Buruaga, 2000), y se cifra entonces su población en unos 646.000-680.000 individuos (BirdLife International/EBCC, 2000). No obstante, los datos cuantitativos que existen para realizar estimas, tanto del tamaño poblacional como de su areal distributivo y tendencias, son escasos o incompletos, por lo que deben tomarse con las debidas precauciones (Purroy, 1997).

AMENAZAS Y CONSERVACIÓN

Como principales problemas de conservación se han citado la alteración y destrucción de los ambientes forestales donde cría, la reducción en la disponibilidad de medios pastorales donde se alimenta en otoño e invierno, y la sobrepresión cinegética (ONC, 1998; Lucio & Sáenz de Buruaga, 2000). Las prácticas silvícolas que favorezcan la diversidad estructural y florística, con tratamientos por bosquetes o rodales de pequeña extensión, y que conserven bordes de arroyos y una cierta cobertura arbustiva, resultan beneficiosos para la especie (Lucio & Saénz de Buruaga, 2000). Por otra parte, el mantenimiento y adecuada gestión de pastizales y praderas de vocación ganadera, ahora en declive, constituyen una de las piedras angulares de la conservación de la especie en amplias áreas de la Península y Europa (Granval, 1994). Soporta una intensa presión cinegética durante la migración y la invernada (unos 2.600.000-3.700.000 ejemplares capturados anualmente en Europa; ONC, 1998), que podría situarse al límite de la sostenibilidad para la especie, sobre todo al constituir una atractiva alternativa de caza menor en un momento de crisis poblacional de otras especies cinegéticas como el conejo, Perdiz Roja, etc. A este respecto, se recomienda una gestión específica que tenga en cuenta el diseño de reservas de caza, establecimiento de cupos (especialmente útiles para evitar la sobrecaza en olas de frío), adecuación de la temporada de caza al calendario migratorio y puesta en marcha de un plan de seguimiento a largo plazo (Ferrand & Gossmann, 1995; ONC, 1998; Lucio & Sáenz de Buruaga, 2000).

Alejandro Onrubia